

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CERTIFICADORA DEL ECUADOR ECUACERT S. A.**

En Quito D.M., a los veinte y ocho días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **CERTIFICADORA DEL ECUADOR ECUACERT S. A.**, ubicada en la calle Federico Paez N14160 y Francisco Arizaga, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. de Acciones</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
Ernesto Ivan Kruger Terán	792	\$792,00	92%
Miguel Reinaldo Rivera Armendariz	8	\$8,00	8%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>\$800,00</b>	<b>100%</b>

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Ing. Miguel Reinaldo Rivera Armendariz como presidente de la misma y como secretario el señor Ing. Ernesto Kruger.

De esta forma el presidente, el señor Ing. Miguel Reinaldo Rivera Armendariz, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**
- 3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2012.**
- 4. CONOCER EL RESULTADO Y APROBAR SOBRE EL TRAMIENTO A REALIZAR.**

El presidente de la junta, el señor Ing. Miguel Reinaldo Rivera Armendariz, pone a consideración el primer punto del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Ingeniero Ernesto Kruger Terán, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, los mismo que son expuestos de manera detallada a la Junta. Durante la exposición solicitaron aclaraciones sobre varias cuentas contables, las mismas que fueron absueltas por parte del Gerente General de la Empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendariz, pone a consideración el segundo punto del día:

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor Ingeniero Ernesto Kruger Terán, da lectura de dicho informe. El señor Gerente entrega una copia del mencionado informe a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del Gerente General, propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendariz, pone a consideración el tercer punto del día:

**3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2012.**

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor Ingeniero Ernesto Kruger Terán, da lectura al Informe de Comisario de la Compañía. Concluida la lectura, mociona se apruebe el informe de comisario. La misma que es aprobada por unanimidad.

**4. CONOCER EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y APROBAR EL TRATAMIENTO A REALIZAR.**

Toma la palabra Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, e informa que el resultado originado es una pérdida de 749.84 como se evidencia en la conciliación tributaria detallada a continuación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>88.39</b>
15% DE TRABAJADORES	0.00
IMPUESTO A LA RENTA	(838.23)
10% RESERVA LEGAL	
<b>UTILIDAD LÍQUIDA</b>	<b>(749.84)</b>

En su exposición, el señor Ingeniero Ernesto Kruger Terán, indica que al tratarse de una pérdida no existe valor a repartir a los Accionistas.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 11h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, presidente y secretario.

El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 11h45.

Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz  
**ACCIONISTA**

Ernesto Ivan Kruger Terán  
**ACCIONISTA**